

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

781 *ALCARAVAN CAPITAL, S.A.*

Se informa a los señores socios de la sociedad ALCARAVAN CAPITAL, S.A. (antes ALCARAVAN CAPITAL SICAV, S.A.), que como consecuencia de la renuncia a la autorización administrativa concedida como Institución de Inversión Colectiva y consiguiente solicitud de baja voluntaria en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), acordadas ambas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 24 de febrero de 2022, se ha acordado consecuentemente modificar su anterior objeto social, que tenía carácter exclusivo para este tipo de entidades, por el desarrollo de las siguientes actividades:

a) La tenencia, inversión, compraventa, suscripción o permuta de todo tipo de activos financieros, valores mobiliarios o inmobiliarios, obligaciones, acciones y participaciones en otras sociedades o fondos de inversión (CNAE 6420)

b) La compraventa, gestión y explotación por cualquier título de todo tipo de inmuebles de cualquier naturaleza. (CNAEs 6810 y 6820).

Se excluyen aquellas actividades para las que la Ley exige una autorización administrativa para su ejercicio. Las actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, o mediante cualquier otra forma admitida en Derecho.

Para ello se ha acordado dar nueva redacción al art.- 2º de los estatutos sociales.

Dado que esta modificación otorga un derecho de separación a los actuales accionistas de la sociedad que no han votado a favor del citado acuerdo, en virtud del presente anuncio y de acuerdo con lo previsto en el art. en el art. 346.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, se les informa que disponen de un plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio para ejercitar el citado derecho en los términos previstos en la Ley.

Madrid, 25 de febrero de 2022.- Administrador Único entrante, Presidente del Consejo de Administración saliente, Juan Bautista Castillejo Oriol.

ID: A220007729-1